

# **Cine y ecofeminismo en los debates públicos habilitados por los espacios de la cultura. El caso del Festival Internacional de Cine Ambiental (FINCA) en Buenos Aires, Argentina**

Soledad Fernández Bouzo

Instituto de Investigaciones Gino Germani,  
Universidad de Buenos Aires – Consejo Nacional  
de Investigaciones Científicas y Técnicas  
*soledad.fernandezbouzo@gmail.com*

Lucía Sayapin

Instituto de Investigaciones Gino Germani,  
Universidad de Buenos Aires.  
*sayapin.lucia@gmail.com*

<https://doi.org/10.14409/culturas.2024.18.e0044>

## **Resumen**

Este artículo es producto de una investigación de largo alcance que se propone como objetivo estudiar el papel que cumplen las experiencias de cine ambiental en distintas redes de actores involucrados en problemáticas territoriales y ambientales en las principales metrópolis de Argentina. En esa línea, el trabajo analiza la experiencia del Festival Internacional de Cine Ambiental (FINCA) del Instituto Multimedia de Derechos Humanos, un espacio cultural que a través del cine habilita el debate público en Buenos Aires y que las redes de movilización socioambientalistas integran como parte de sus estrategias de visibilización y reconocimiento.

La indagación se realiza a partir de una perspectiva sociológica que focaliza en los siguientes ejes: la forma en

Cine y ecofeminismo en los debates públicos habilitados por los espacios de la cultura. El caso del Festival Internacional de Cine Ambiental (FINCA) en Buenos Aires, Argentina. Soledad Fernández Bouzo Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas Lucía Sayapin Instituto de Investigaciones Gino Germani - Universidad de Buenos Aires



que el FINCA establece vínculos con determinados grupos y comunidades con los que tiende redes, el enfoque de género ecofeminista que la experiencia del FINCA adopta en el marco de las distintas problemáticas territoriales y ambientales registradas en las películas que elige para su proyección y posterior debate, y las imaginaciones socioecológicas que se construyen como producto de las discusiones que el FINCA habilita en la esfera pública.

Parte de los hallazgos indican que el FINCA, en sus ediciones de 2016, 2018, 2020 y 2022, ha venido fomentando la conversación pública en torno a películas que documentan la emergencia de ecofeminismos territoriales en Argentina, América Latina y el Sur Global. Los principales ejes de la discusión reivindican públicamente una ética del cuidado en pos de alcanzar la justicia hídrica, ambiental y de género en nuestras sociedades, así como el derecho a la comunicación, la cultura y la soberanía audiovisual.

## **Cinema and ecofeminism in public debates promoted by cultural spaces. The case of the International Environmental Film Festival (FINCA) in Buenos Aires, Argentina**

### Abstract

This article is the result of a long-range research whose main objective is to analyze the role of the experiences of environmental cinema in different networks of actors involved in territorial and ecological issues in the main metropolises of Argentina. In this line, this paper aims to analyze the experience of the International Environmental Film Festival (FINCA) of the DerHumALC Multimedia Institute (Human Rights in Latin America and the Caribbean), understood as a cultural space that enables public debate in Buenos Aires and that socio-environmentalist mobilization networks integrate as part of their visibility and recognition strategies.

### Palabras clave:

cine Ambiental, ecofeminismos, cultura, territorio, imaginaciones socioecológicas

### Keywords:

environmental cinema, ecofeminism, culture, territory, socio-ecological imagination

The research is based on a sociological perspective that focuses on the following aspects: the way in which FINCA establishes links with the groups and communities with whom it establishes networks; the ecofeminist gender approach that the FINCA experience adopts within the framework of the different territorial and environmental issues registered in the films chosen for screening and debate; and the socioecological imaginations that are constructed as a product of the discussions that FINCA facilitates in the public sphere.

Part of the results indicates that, in its latest editions, FINCA has been encouraging public conversations around films that document the emergence of territorial ecofeminism in Latin America and the Global South. The main lines of discussion publicly claim the ethics of care in search of pursuing water, environmental and gender justice, as well as the right to communication, culture and audiovisual sovereignty.

## **Cinema e ecofeminismo em debates públicos possibilitados por espaços culturais. O caso do Festival Internacional de Cinema Ambiental (FINCA) em Buenos Aires, Argentina**

### Resumo

Este artigo é produto de um projeto de pesquisa de grande envergadura cujo objetivo principal é analisar o papel das experiências de cinema ambiental em diferentes redes de atores envolvidos em questões territoriais e ambientais nas principais metrópoles da Argentina. Nesta linha, este artigo pretende analisar a experiência do Festival Internacional de Cinema Ambiental (FINCA) do Instituto Multimídia de Direitos Humanos, entendido como um espaço cultural que possibilita o debate público em Buenos Aires e que as redes de mobilização socioambientalista integram como parte de suas estratégias de visibilização e reconhecimento.

### **Palavras-chave:**

cinema ambiental, ecofeminismos, cultura, território, imaginações sócio-ecológicas.

A investigação se faz desde uma perspectiva sociológica que se centra nos seguintes eixos: o modo como o FINCA estabelece laços com os grupos e comunidades com os quais trabalha em rede; a abordagem ecofeminista que a experiência do FINCA adopta no quadro das diferentes questões territoriais e ambientais registradas nos filmes que escolhe para sua exibição e posterior debate; os imaginários socioecológicos que se constroem como produto das discussões que o FINCA possibilita na esfera pública.

Parte dos resultados indica que, nas suas últimas edições, o FINCA tem vindo a fomentar a discussão pública em torno de filmes que documentam a emergência de ecofeminismos territoriais na América Latina e no Sul Global. Os eixos principais do debate reivindicam publicamente a ética do cuidado, a justiça da água, ambiental e de género, bem como o direito à comunicação, à cultura e à soberania audiovisual.

---

El cine es para conversar después, para generar un sonido a posteriori que no se registra. Es lo que se habla. Eso es la cultura: las cosas que hacemos que generan conversaciones y nos vinculan, y generan memoria.

Lucrecia Martel (Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, 2023)

## **Introducción**

Desde los años 2000 comenzaron a surgir numerosas experiencias comunitarias vinculadas con el cine en distintas

metrópolis argentinas (Molfetta, 2018). Este fenómeno coincidió con la multiplicación de conflictos ambientales en todo el país, en un contexto marcado por la crisis ecológica–ambiental y el neoextractivismo en la región latinoamericana, razón por la cual numerosas redes de movilización socioambientalistas comenzaron a adoptar el cine como parte de sus repertorios de acción colectiva. Son redes que no solamente generan registros fílmicos sobre problemáticas ambientales locales no abordadas por los grandes medios de comunicación, sino que también organizan dispositivos de cine debate

en espacios públicos que posibilitan el encuentro entre organizaciones territoriales, colectivos audiovisuales, grupos académico–universitarios, instituciones educativas, entre otros actores sociales.

Este artículo es producto de una investigación de largo alcance que se propone como objetivo analizar el papel de experiencias de cine ambiental en distintas redes de actores involucrados en problemáticas territoriales y ambientales en las principales metrópolis de Argentina (Fernández Bouzo, 2022, 2020a, 2016; Fernández Bouzo y Besana, 2019). Dentro de estas redes, encontramos la emergencia de praxis ecofeministas donde la participación de mujeres en las demandas por la sostenibilidad de la vida se evidencia como un elemento distintivo en la dinámica propia de los conflictos territoriales y las disputas ambientales. En esa línea, este trabajo busca actualizar el análisis del Festival Internacional de Cine Ambiental (FINCA), entendido como un espacio cultural que habilita el debate público y que las redes de movilización socioambientalistas integran como parte de sus estrategias de visibilización y reconocimiento. En las ediciones del FINCA de 2016, 2018, 2020 y 2022, registramos que se le otorga centralidad a la emergencia de ecofeminismos territoriales en Argentina, América Latina, e incluso el Sur Global.

Desde una estrategia teórico–metodológica de la sociología cualitativa audiovisual (Baer y Schnettler, 2008),

basada en el visionado de los documentales que el FINCA difunde, y a partir de una serie de entrevistas a las personas involucradas y el registro observacional de los debates, nos proponemos analizar los siguientes aspectos y/o dimensiones: la forma en que el FINCA establece vínculos con los grupos y comunidades con los que tiende redes; el enfoque de género ecofeminista que la experiencia del FINCA adopta desde 2016 en adelante en el marco de las distintas problemáticas territoriales y ambientales registradas en las películas que elige para su proyección y posterior debate; las imaginaciones socioecológicas que se construyen como producto de las discusiones que el FINCA habilita en la esfera pública.

En ese sentido, las preguntas que guían este análisis son las siguientes: ¿Con qué redes ecofeministas establece vínculos el FINCA? ¿Qué se entiende por ecofeminismo a partir de las películas que se seleccionan y las actividades especiales que el FINCA organiza? ¿Cuáles son las temáticas y reivindicaciones que se ponen de relieve públicamente en el marco de las películas que elige para su proyección y posterior debate? ¿Cuáles son las imaginaciones socioecológicas que se producen y movilizan como horizontes de futuro? Para dar respuesta a los interrogantes, se toman elementos teóricos de la sociología con el objetivo de rastrear redes de actores, enfoques y argumentos involucrados en el proceso de selección

y circulación de determinadas películas que funcionan como intermediarias de la interacción social (Chateauraynaud, 2008). A su vez, el trabajo se sirve de los aportes de los estudios culturales que permiten el análisis de tecnologías audiovisuales (Williams, 1996) con el objetivo de observar sus formas de circulación y producción de sentidos en la vida social (García Canclini, 1988).

Parte de los hallazgos indican que el FINCA, en sus últimas ediciones, ha venido fomentando la conversación pública a través del desarrollo de actividades especiales en torno a películas que documentan la emergencia de diversos ecofeminismos territoriales en América Latina y el Sur Global. Los principales ejes de la discusión ponen de relieve una ética del cuidado para la justicia hídrica, ambiental y de género, así como se reivindican públicamente la cultura, el arte, la comunicación y la soberanía audiovisual como vías para la transformación social.

### **El cine de temática ambiental y el nacimiento del FINCA en Argentina**

En Argentina, el crecimiento de la cuestión ambiental como preocupación pública no sólo se evidencia en la cantidad de casos de conflicto y movimientos sociales que se alinean detrás de causas ambientales, sino también a partir del surgimiento de una serie de muestras, ciclos y festivales de cine que nos hablan de un fenómeno creciente vinculado a

la producción de imágenes ambientales (Fernández Bouzo, 2020a, 2016).

En el año 2010 identificamos el nacimiento de tres tipos de ciclos y festivales de cine ambiental distintos, que tuvieron cierta continuidad en el tiempo. Uno de ellos es el Ciclo de Cine Ambiental impulsado por el Banco Mundial, organismo multilateral que organizó el evento desde el área de comunicación de su sede en Argentina. Otro de ellos es el festival competitivo llamado Green Film Fest, motorizado por Green Tara, una empresa productora de contenidos culturales que diseñó su desarrollo en la sala comercial de cine Cinemark de Palermo. El otro festival también es competitivo, pero de entrada gratuita: el Festival Internacional de Cine Ambiental (FINCA) del Instituto Multimedia DerHumALC (IMD), una ONG que promueve la defensa de los derechos humanos en América Latina y el Caribe, y que en su primera edición organizó el evento en el espacio cultural del municipio de Tigre.

El Ciclo de Cine del Banco Mundial, si bien ya no se organiza, contó con cinco ediciones anuales consecutivas que tuvieron lugar de forma alternada en tres espacios ubicados en la ciudad de Buenos Aires: el Centro Cultural Recoleta, el Konex y el Centro Cultural Ricardo Rojas de la UBA. El Green Film Fest, por su parte, continúa desarrollándose cada año desde 2010 en el Cinemark Palermo, excepto en 2021 y 2022, periodo en el que

la productora Green Tara se dedicó a la producción de contenido para el Canal Encuentro<sup>1</sup>. Mientras que el Festival Internacional de Cine Ambiental también está vigente desde hace siete ediciones, primero con sede en el área de cultura del municipio de Tigre y luego en otros espacios como la Alianza Francesa, el auditorio de la Facultad de Medicina de la UBA, el Centro Cultural Paco Urondo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, y más recientemente en el cine Gaumont, el Centro Cultural San Martín, el CCK, entre otros centros culturales ubicados en la ciudad de Buenos Aires.

De este modo, los ciclos y festivales de cine ambiental comenzaron a aparecer en la escena de las ofertas culturales de la metrópolis de Buenos Aires como espacios que habilitan el debate público en torno a la cuestión ambiental, dejando al descubierto cómo sus organizadores entienden cada problemática ambiental abordada en la pantalla, desde distintas visiones que, a su vez, dicen mucho sobre la cuestión de género.

Sobre el FINCA, festival elegido para el análisis, es preciso señalar que nace en el año 2010 como un desprendimiento del Festival de Cine de Derechos Humanos del IMD, una asociación sin fines de lucro que promueve los derechos humanos en América Latina y el Caribe a través del

cine. El festival se crea, según destacan sus organizadores, a partir de la necesidad de ampliar las perspectivas culturales desde un enfoque social y comprometido con la problemática ambiental, por intermedio de la imagen cinematográfica como elemento sensibilizador (FINCA, 2010). El propósito de la iniciativa consiste en vincular los problemas ambientales con el enfoque de derechos humanos y en tender redes con los movimientos sociales, referentes de ONGs especializadas, otros festivales de cine ambiental, colectividades e instituciones públicas de gestión cultural y ambiental.

En el transcurso de las siete ediciones que ya tuvieron lugar (2010, 2014, 2016, 2018, 2020, 2022 y 2024), múltiples películas fueron programadas en diferentes secciones que fueron incorporándose paulatinamente: ecofeminismo, ecociencia y sustentabilidad, escuelas, «finquita», horizontes energéticos, justicia climática, juventud, madre tierra, soberanía alimentaria, somos agua y una sección vinculada al Festival Internacional de Derechos Humanos que realiza la misma organización. Dentro de cada sección, las proyecciones y mesas de cine debate se desarrollan en torno a distintos ejes temáticos: el impacto de la megaminería y la actividad hidrocarburífera convencional y no convencional, la soberanía alimentaria,

1. Nos referimos puntualmente al ciclo televisivo de cine ambiental llamado La Tierra Habla conducido por el actor Boy Olmi.

el modelo agroindustrial y la fumigación con agroquímicos, la problemática del acceso al agua segura, la contaminación de los ríos urbanos, entre otros temas. Además, estas proyecciones son acompañadas de actividades especiales y talleres de temática ambiental, con la participación de activistas, académicos, realizadores audiovisuales, entre otros actores claves involucrados. Es decir, buena parte del espíritu que sostiene el festival se basa en la conversación que se produce inmediatamente después de una proyección, en esos «sonidos a posteriori que no se registran» —al decir de Lucrecia Martel, tal como transcribimos en el epígrafe del artículo.

Si bien el FINCA exhibe películas con ciertos estándares de calidad (mayormente documentales, pero también piezas de ficción y animación de alta calidad cinematográfica), la fidelidad y la masificación de las tecnologías digitales contemporáneas permiten que se difundan producciones realizadas por organizaciones de base comunitarias, instituciones educativas, cooperativas, etc. En estos casos, el festival propone secciones especiales para ese tipo de propuestas, al tiempo que multiplica su circulación a través de mesas de cine debate en diversos ciclos itinerantes que organiza en alianza con universidades, centros culturales y escuelas de distintos lugares del país.

El interés particular por avanzar en el análisis de esta iniciativa cultural vinculada al cine se basa en el hecho de que

recientemente ha incorporado, desde 2016 en adelante, perspectivas de género propias del pensamiento ecofeminista. Esto se ve reflejado tanto en el tipo de producciones audiovisuales que se eligen para proyectar, como en los tópicos temáticos de las mesas que se organizan para desarrollar los debates.

Antes de avanzar en la caracterización del FINCA desde el momento en que incorpora un enfoque de género ecofeminista, en los próximos dos apartados nos detendremos a delinear cómo comprendemos el surgimiento de los ciclos y festivales de cine ambiental y su relación con la emergencia de los ecofeminismos territoriales en Argentina, América Latina y el Sur Global.

### **Los ciclos y festivales de cine ambiental: espacios de producción de imaginaciones socioecológicas**

Aquí entendemos los ciclos y los festivales de cine ambiental desde perspectivas que comprenden la cultura como producto de fenómenos y experiencias diversas de reelaboración simbólica de las estructuras materiales. Desde esta mirada, la cultura refiere a «todas las prácticas e instituciones dedicadas a la administración, renovación y reestructuración del sentido» (García Canclini, 1988:41), hecho por el cual cumple un rol fundamental en las experiencias de producción de significados, la elaboración de estructuras sociales y su transformación.

En este punto, nos interesa focalizar en la cuestión espacial donde se desarrollan las experiencias culturales de cine ambiental como las del FINCA. En principio, porque allí podemos rastrear espacialidades de resistencia (Oslender, 2002) y espacios vividos (Lefebvre, 1991), que no son otra cosa que formas concretas y decisivas en las cuales los movimientos sociales y diversas redes de actores producen sentidos críticos y sensibilidades en torno al ambiente y los territorios. La conceptualización de espacialidades de resistencia nos permite comprender la relación entre la construcción de las identidades colectivas e individuales y los lugares específicos en los cuales se desenvuelve la acción social. El espacio en el cual los movimientos sociales llevan adelante su accionar no constituye un mero contexto de la acción social, sino que es un elemento constitutivo de las formas específicas en las que un conflicto se desarrolla (Oslender, 2002:3).

De forma complementaria, la noción de espacios vividos designa los saberes locales que se producen en un lugar específico, que por definición son simbólicos y saturados de significados construidos y modificados en el transcurso del tiempo por los actores sociales. Son construcciones arraigadas en experiencias y constituyen un repertorio de articulaciones caracterizadas por su flexibilidad y dinamismo. Los espacios vividos tienen su origen en la historia de un pueblo y están llenos de

elementos imaginarios que se desarrollan en una relación dialéctica entre las representaciones dominantes del espacio (que tienden a colonizar el mundo-vida).

Asimismo, sostenemos que en experiencias culturales como las del FINCA se producen imaginaciones socioecológicas (Fernández Bouzo, 2020b), en la medida en que allí se registran y proyectan procesos de territorialización y ambientalización de las luchas como fenómenos eminentemente estético-políticos. Con la noción de imaginaciones socioecológicas hacemos alusión a ciertas experimentaciones colectivas plurales que conectan procesos biográficos, históricos y ecológicos, donde las personas y grupos que se encuentran involucrados en esas mismas experiencias ponen a disposición recursos imaginativos diversos (conceptos, prácticas, imágenes) con el objetivo de crear horizontes democráticos de justicia ecosocial. Las eco-estéticas que construyen las personas y redes de actores involucrados en la experiencia del FINCA que analizamos en el presente artículo —que han surgido desde el Sur Global y que normalmente son descartadas por los dispositivos coloniales del Norte Global (Demos, 2013)— se nutren especialmente de la confluencia entre distintos saberes provenientes de la vida cotidiana, las artes, las ciencias, la política y los territorios.

A continuación, consideramos pertinente delinear algunos enfoques y definiciones que nos permiten dar cuenta

de la emergencia de los ecofeminismos territoriales en Argentina, América Latina y el Sur Global.

### **Crisis civilizatoria y emergencia de los ecofeminismos territoriales**

Desde el nuevo milenio, y de forma más clara luego de 2020 con el advenimiento de la pandemia, nos enfrentamos tanto a una crisis socioecológica y ambiental como a una crisis generalizada de cuidados que no hace más que profundizar las desigualdades sociales, las brechas de género y las discriminaciones raciales en las economías periféricas de América Latina y el Sur Global. En este contexto, los aportes de los feminismos comunitarios y territoriales de Abya Yala y la ecología política feminista latinoamericana (Arriagada y Zambra, 2019; Bolados et al., 2017; Bolados et al., 2018; Cabnal, 2010; Gargallo, 2014; Svampa, 2015; Ulloa, 2016) ponen de relieve el protagonismo que asumen las mujeres y los colectivos feminizados frente a escenarios extractivistas y de desigualdad socioambiental.

Las pautas patriarcales establecieron históricamente que la responsabilidad por el cuidado de la salud debía recaer sobre todo en las mujeres, y en la medida en que la crisis civilizatoria se fue agudizando en América Latina —junto con la crisis climática a nivel planetario— la sobrecarga sobre sus hombros fue creciendo de forma concomitante. Este fenómeno de involucramiento diferenciado

de mujeres y colectivos feminizados en el actual contexto de crisis ecológica, ambiental y civilizatoria, lo pensamos aquí como experiencias ecofeministas centradas en el cuidado y la sostenibilidad de la vida (Herrero, 2013). Se trata de experimentaciones sociales que emergen en respuesta al aumento de las desigualdades y las violencias múltiples que el extractivismo capitalista heteropatriarcal y colonial produce mediante la destrucción sistemática de los ecosistemas, la pérdida de biodiversidad y el recrudescimiento de la crisis climática.

En este punto, es preciso aclarar que si bien pueden pensarse estos fenómenos en el marco de las perspectivas teóricas ecofeministas, no necesariamente es por la identificación de los colectivos feminizados con dichos enfoques, sino en la medida en que sus prácticas se inscriben dentro de un movimiento social que está en un proceso histórico dinámico y en permanente construcción. Son más bien acciones sociales organizativas que podemos conceptualizar en términos de feminismos ecoterritoriales (Svampa, 2021) y ecofeminismos territoriales (Fernández Bouzo, 2020b), en continuidad con los feminismos populares y/o los feminismos del sur (Korol, 2016), los ecofeminismos de supervivencia en el Tercer Mundo y/o el Sur Global (Mies y Shiva, 2006). Así, por ejemplo, en nuestros países identificamos una pluralidad de experiencias ecofeministas en diversos agrupamientos

de madres, redes de docentes y trabajadoras de la salud contra las fumigaciones con agroquímicos y la contaminación de los ríos; feminismos comunitarios indígenas, campesinos, afrodescendientes en resistencia a los extractivismos de la megaminería y el fracking; colectivas abocadas a la producción agroecológica; redes de activistas, artistas, académicas en la lucha contra la crisis climática, entre otras muchas experiencias.

Al centrarse en el reconocimiento de la fragilidad que nos constituye como seres humanos interdependientes entre sí y ecodependientes de los bienes comunes de la naturaleza, las experiencias vistas desde un enfoque de género ecofeminista nos permiten comprender en forma articulada de qué manera la devastación ambiental se vincula con los procesos de colonización, feminización y radicalización de las desigualdades sociales en nuestra región. Así, los ecofeminismos de América Latina y el Sur Global —entendidos como dialéctica entre praxis y pensamiento, teoría y saberes situados, deseos y necesidades— son experiencias que podemos entender como imaginaciones socioecológicas con anclaje territorial. De ese modo, resultan

ser experimentaciones sociales diversas y plurales que se manifiestan en diferentes esferas de la vida social, y que muestran la capacidad de producir conocimientos situados (Haraway, 1991) e imaginar crítica y creativamente (nuevos) mundos deseables.

Con las imaginaciones socioecológicas de las praxis ecofeministas se ponen en juego saberes locales comunitarios que suelen encontrar dificultades para ser reconocidos y legitimados en el ámbito de las políticas públicas. La política allí encuentra significado en los vínculos cotidianos; se basa en la proximidad de los afectos más cercanos, en las experiencias vitales. Es una política que busca sostener las vidas a través de una poética cuidadora en el sentido más amplio del término.

### **La experiencia del FINCA desde 2016<sup>2</sup>: el surgimiento del cine debate ecofeminista del Sur Global**

La primera actividad especial del FINCA<sup>3</sup> que abordó la emergencia de las luchas ecofeministas tuvo lugar en su 3ra. edición, en junio de 2016, cuando se logró reunir, en el Senado de la Nación, a dos referentes de la lucha contra el modelo agroindustrial que implementa

2. El análisis se realizó desde la tercera edición de 2016 hasta la sexta en 2022 inclusive. La edición 2024 acaba de terminar el pasado 19 de junio, y si bien la sección Ecofeminismo continúa vigente, aún no estamos en condiciones de procesar e interpretar toda la información como para incorporarla al presente artículo.

3. El registro público de fotografías de cada actividad del FINCA puede verse aquí: <https://www.facebook.com/FestivalFINCA>

la empresa multinacional Monsanto (Fernández Bouzo y Besana, 2019). Nos referimos a la cineasta y periodista francesa Marie–Monique Robin, directora de la conocida película *El mundo según Monsanto* (2008), y a la científica y activista ecofeminista Vandana Shiva, activista del movimiento Chipko<sup>4</sup>, actual luchadora contra las corporaciones multinacionales de alimentos transgénicos.

Dicha jornada formó parte del debate «La salud frente a la amenaza de los agrotóxicos» y «Fuerzas y resistencias frente al modelo de agricultura industrial», ejes que fueron propuestos por el FINCA para iniciar la discusión sobre la soberanía alimentaria y la plataforma de acción en torno a la Ley de Semillas. El encuentro se desarrolló en la Comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable del Senado, presidida por el cineasta fallecido, y por entonces senador, Fernando «Pino» Solanas. Fue una de las actividades centrales del FINCA y buscó difundir una acción que las invitadas llevaban adelante frente a los Tribunales Internacionales de La Haya para que las consecuencias nocivas en la salud y el ambiente de la producción de cultivos transgénicos con agroquímicos se reconozcan bajo una nueva figura penal de violación de los derechos humanos y

la naturaleza llamada «ecocidio». Así lo expresó Vandana Shiva:

Monsanto está ejecutando un ecocidio y un genocidio, está en un activo ataque en alianza con los gobiernos para diseñar más leyes que atenten contra nosotros, quiere controlar la semilla, quiere controlar todo. Estos criminales están intentando criminalizar nuestras vidas, empujan a la gente al hambre y a las enfermedades, quieren hacernos descartables. Tanto el pueblo de India como el de Argentina deben luchar conjuntamente para defender nuestra soberanía, dado que son nuestros alimentos los que se están convirtiendo en la fuente de un nuevo colonialismo (FINCA, 2016).

En sintonía con las palabras de Vandana Shiva, Marie–Monique Robin señaló que «más de 300 millones de litros anuales de glifosato contaminan los cultivos en Argentina, por lo que el país tiene la mayor tasa de glifosato por habitante del mundo: 5 litros anuales por cada habitante» (FINCA, 2016:10). Frente a este escenario, la periodista y cineasta francesa también hizo referencia al impacto social que tienen las películas para instalar los temas en la agenda pública, reivindicando de este modo la

4. Chipko fue un movimiento de mujeres que en la década de 1970 defendió los bosques en contra del avance del monocultivo de árboles en las regiones del Himalaya, en las provincias de Garhwal y Kumaon (India). La imagen típica de este movimiento es aquella en la que se ve a este grupo de mujeres abrazando a los árboles nativos para protegerlos de la tala indiscriminada.

importancia de una soberanía audiovisual y el acceso a las herramientas del cine para pensar en el cambio social.

En otra actividad especial organizada por el festival en esta misma 3ra. edición, llamada «Mujeres, territorios y naturaleza: una perspectiva ecofeminista», Vandana Shiva agregó:

Las semillas han sido seleccionadas por las mujeres, generación tras generación, durante miles de años. Son las mujeres las que ocupan del 50 al 80 por ciento de la producción según el país. Y son ellas las que están en peligro. Cuando la sociedad piensa que no necesita a la mujer se genera más violencia. El ecofeminismo es reconocer la creatividad en un contexto de paz y decirle no a la guerra, tanto hombres como mujeres (FINCA, 2016:10).

En las palabras de Vandana Shiva podemos observar que el enfoque de género ecofeminista que moviliza refiere al rol central que ocupan las mujeres en las luchas por la alimentación, la salud y la soberanía alimentaria, desde una mirada crítica decolonial que reconoce, en cada territorio, las praxis de los ecofeminismos

de la supervivencia en los países del Sur Global.

Las actividades organizadas en esta 3ra. edición del FINCA tuvieron tal repercusión, que se cuentan entre los hitos que desencadenaron la retirada de Monsanto de la localidad Malvinas Argentinas, en la provincia de Córdoba, en agosto de 2016. Tras una serie de bloqueos sistemáticos organizados por la asamblea de autoconvocados y los grupos de mujeres movilizadas (entre ellos, la agrupación de las Madres del Barrio Ituzaingó Anexo), la comunidad de dicha localidad logró impedir la instalación de la empresa en su territorio (ver imagen 1).

En la ceremonia de clausura, asimismo, se rindió homenaje a Berta Cáceres con la presencia de su hijo Salvador, quien recordó parte de su legado. Berta fue una reconocida activista ambientalista hondureña del pueblo indígena lenca, asesinada ese mismo año<sup>5</sup> por luchar contra la instalación de una represa hidroeléctrica de Agua Zarca en el río Gualcarque. En ese mismo FINCA estuvo presente Miryam Gorban, fundadora de la primera Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria<sup>6</sup> en Argentina, y en el cierre

5. Berta Cáceres fue asesinada el 3 de marzo de 2016. Al día de hoy, familiares y organizaciones de derechos humanos de Honduras y América Latina bregan por el esclarecimiento de lo que se considera un femicidio a manos del poder político y económico hondureño.

6. Miryam Gorban es licenciada en Nutrición de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, reconocida activista por la soberanía alimentaria en Argentina. La fundación de la primera Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (CALISA) inspiró la creación de varias CALISA en todo el país.



**Imagen 1.** El FINCA junto a Sofía Gatica de las Madres del Barrio Ituzaingó Anexo y Vandana Shiva en el bloqueo contra Monsanto en Córdoba (2016)



**Imagen 2.** Nora Cortiñas junto a Vandana Shiva y Marie-Monique Robin en el cierre del FINCA 2016

en la Alianza Francesa de Buenos Aires participó Nora Cortiñas, presidenta de Madres de Plaza de Mayo, línea fundadora<sup>7</sup>, quien dedicó unas palabras a las invitadas especiales Vandana Shiva y Marie-Monique Robin, en un claro gesto de identificación con las luchas ecofeministas contemporáneas desde su gran trayectoria como referente de los

movimientos por los derechos humanos (ver imagen 2).

En su 4ta. edición de 2018, el FINCA organizó una programación de películas ambientales con enfoque de género que sus organizadoras resumieron bajo la consigna *Ambiente y género en el FINCA: ecofeminismos en acción*, «al entender la urgencia e importancia de abordarse el

7. Nora Cortiñas falleció el pasado 30 de mayo de 2024. Aprovechamos para rendirle un breve homenaje por el legado de su lucha, siempre actualizada y lúcida.

tema y buscando colaborar con la agenda por la igualdad y la autonomía de nuestros cuerpos» (FINCA, 2018:10). Esto último fue dicho en clara referencia a la coyuntura de ese entonces, que coincidía con la semana en que finalizaban las audiencias en el Congreso de la Nación por la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

Según el resumen narrativo del FINCA, entre las películas de la programación de género de la 3ra. edición se destacaron *El remolino* (Laura Herrero Garvín, 2017), que relata la vida de una mujer trans en un conservador pueblo mexicano que persiste tras varias inundaciones, y *Unfractured* (Chanda Chevannes, 2017), un documental canadiense que retrata la lucha librada por Sandra Steingraber, una bióloga que se convierte en la lideresa del movimiento popular contra la industria del gas y el petróleo más importante de New York. El relato va marcando un contrapunto en la medida en que la protagonista se ve atravesada por la contradicción de ser una madre que lucha por un mundo mejor para sus hijos, pero que al mismo tiempo se siente culpable por no pasar el tiempo que quisiera debido a los compromisos que la misma lucha por la prohibición del fracking le demanda. La cineasta Chanda Chevannes estuvo presente luego de la

proyección de su película para dialogar con el público, y entre sus comentarios destacó la importancia del derecho a la comunicación y la soberanía audiovisual para las mujeres, dado que el «cine es un mundo de hombres».

Asimismo, la 4ta. edición del FINCA de 2018 contó con una actividad especial en el Centro Cultural Paco Urondo de la Universidad de Buenos Aires, en modalidad mesa de cine debate titulada *Mujeres y medio ambiente: la defensa de los cuerpos, los territorios y los recursos naturales* (ver imagen 3). Como parte de la actividad, se presentó un work in progress del cortometraje de investigación *Mujeres del río* (Fernández Bouzo, 2018), un documental impulsado por el Consejo de Decanos de las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas y el ex Ministerio de Educación de la Nación, que retrata la vida de tres mujeres, Beatriz Mendoza, Graciela Aguirre y Claudia Leguizamón, quienes denuncian las enfermedades y las diversas consecuencias de la contaminación de la cuenca del río Matanza Riachuelo, una extensa zona urbana que convive con la basura, la contaminación industrial y las dificultades en el acceso al agua y el saneamiento. Con la coordinación de Gabriela Franchini, periodista ambiental co-organizadora del FINCA<sup>8</sup>, en la mesa participaron la directora del audiovisual,

8. Al finalizar el encuentro, Gabriela Franchini agradeció la participación de las panelistas destacando que del diálogo fructífero habían salido fortalecidas.

Soledad Fernández Bouzo (socióloga investigadora especialista en ambiente y género en el Instituto de Investigaciones Gino Germani), María José Lubertino, (abogada especialista en derecho ambiental de la Red de Defensoras del Ambiente y el Buen Vivir), María Elena Ramognini (antropóloga, maestranda en Género, Política y Sociedad (FLACSO) y trabajadora del Ministerio de Desarrollo Social), Silvina Reguera (integrante de la Asamblea El Algarrobo), Irma Caupat Perriot (líderesa mapuche integrante de la Marcha de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir). En este marco, el FINCA propuso debatir bajo las siguientes premisas:

La opresión y violencia hacia las mujeres y la dominación y el deterioro continuo de la naturaleza por el uso, control y agotamiento de los recursos naturales, el desplazamiento de campesinos y despojo de tierras ancestrales, la contaminación del agua y del aire, como así también el deterioro de suelos, bosques y diversidad biológica, tienen su origen en el capitalismo, el extractivismo, el heteropatriarcado y la colonialidad. En la última década, las luchas sociales y medioambientales han sido impulsadas y sostenidas por mujeres que bregan por el derecho al agua, la salud, la soberanía alimentaria y el territorio; muchas de ellas devenidas en líderes de sus comunidades y de movimientos populares. La mesa propone visibilizar estas luchas urgentes en territorios latinoamericanos desde las

perspectivas ecologista y feminista como propuestas de cambio complementarias.

De acuerdo con esta justificación, podemos ver cómo la organización del festival identificó la emergencia de una dimensión de género ecofeminista vinculada a las luchas socioambientales en clave latinoamericana, decolonial, ecologista y feminista. En esa línea, luego de la actividad el festival destacó:

Voces de mujeres del campo de la sociología, la antropología, el derecho, del pueblo mapuche y la militancia, debatieron sobre el protagonismo de las mujeres que bregan por el derecho al agua, la salud, la soberanía alimentaria y el territorio, frente a la explotación de los recursos naturales en el territorio latinoamericano. Los pañuelos verdes acompañaron esta jornada que coincidió con la semana de finalización de las audiencias en el Congreso por la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (FINCA, 2018:10).

La actividad cerró con la distribución de un grabado de la artista Paula Cribani, bajo el lema de la 3ra. edición del FINCA «Agitemos las aguas», con el objetivo de intervenir en la marcha *Ni Una Menos* del 3 de junio de 2018 con un mensaje de unión feminista y ambientalista.

En la 5ta. edición de 2020, en el contexto de aislamiento y crisis sanitaria a nivel mundial, el FINCA incluyó por primera



**Imagen 3.** Mesa de cine debate Mujeres y medio ambiente: la defensa de los cuerpos, los territorios y los recursos naturales en FINCA 2018

vez la sección Ecofeminismo a su programación de películas en modalidad virtual, bajo la perspectiva de pensar en cambios radicales en las formas de vinculación entre la naturaleza y la sociedad. Los mismos solo podían alcanzarse «abrazando la visión ecofeminista de la inter y ecodependencia entre los seres vivos» (FINCA, 2020). En este marco se organizó el taller virtual sobre Cine y Ecofeminismo<sup>9</sup>, a cargo de Laura Borsellino (periodista ambiental especialista en Conservación de la Biodiversidad de la Universidad de Buenos Aires), la organización Mujeres Audiovisuales (MUA)<sup>10</sup> y Soledad Fernández Bouzo, quien ya había participado en la actividad especial de la edición

anterior. Las palabras de presentación de la actividad fueron las siguientes:

Distintas experiencias de mujeres defendiendo la salud, el territorio y la supervivencia nos habilitan a reflexionar y reconocer los vínculos sólidos que existen entre género y ambiente, mujeres y ambientalismo, feminismo y ecología. En este taller nos proponemos analizar esos vínculos en distintas producciones cinematográficas, desde el ecofeminismo latinoamericano.

En esa línea, las invitadas que dictaron el taller presentaron algunas nociones para pensar en un ecofeminismo

**9.** Más información de la actividad: [https://finca.imd.org.ar/act\\_especiales/cine-y-ecofeminismo/](https://finca.imd.org.ar/act_especiales/cine-y-ecofeminismo/)

**10.** Mujeres Audiovisuales (MUA) es una asociación civil que nuclea una amplia red de mujeres trabajadoras (cis, trans, lesbianas y no binarias) que participan de la formación, producción y realización de contenidos audiovisuales de cine, televisión y nuevas plataformas en Argentina. Busca contribuir y promover la equidad de género dentro y desde los medios audiovisuales generando las acciones que la aseguren y transformando los discursos y prácticas que perpetúan estereotipos de género estigmatizantes.

latinoamericano, para luego analizar las películas que integraron por primera vez la sección. Aquellos films que se destacaron en la conversación, por el contrapunto que generaron en el debate en términos estético-políticos, fueron los documentales *Vozes da Floresta* (2019) de la directora brasileña Betse Palmeira de Paula, y *Cholitas* (2019) de los directores españoles Jaime Murciego y Pablo Iraburu.

De *Vozes da Floresta*, en el taller se dijo que su directora privilegió lo que se conoce como *standpoint feminism* «punto de vista feminista» en la reconstrucción de la historia de vida de tres mujeres luchadoras defensoras del agua, la tierra y la biodiversidad en la región amazónica (Sônia Guajajara, Joënia Wapichana y Dona Dijé). Para ejemplificar las afirmaciones, se extrajeron una serie de imágenes de la película (planos cercanos, grupales) que reforzaron la argumentación acerca de que no se buscó romantizarlas ni esencializar su labor asociando directamente a las mujeres con la naturaleza (ver imágenes 4 y 5).

En cambio, de *Cholitas* se destacó el estilo hollywoodense propio de una trama típica de película de superhéroes, en la búsqueda por enaltecer y exotizar a un grupo de cinco mujeres bolivianas cuyo objetivo es escalar el Aconcagua con sus tradicionales atuendos, como símbolo de una hazaña que concilia la «rebeldía» con los «valores tradicionales del pueblo boliviano» (ver imagen 6).

Además, en la sección se incluyeron dos películas adicionales. La primera titulada *Warrior Women* «Mujeres guerreras» (2018) de las directoras estadounidenses Elizabeth Castle y Christina D. King, un documental que sigue la historia de Madonna Thunder Hawky, una de las lideresas del Movimiento Indígena Estadounidense, quien en la década de 1970 reunió a un grupo de niños activistas, incluida su hija Marcy, para crear la Escuela de Supervivencia «Recordaremos» como una alternativa a la educación gestionada por el gobierno nacional. El film muestra cómo madre e hija luchan de manera conjunta en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas (FINCA, 2020). La otra pieza audiovisual incluida en la sección Ecofeminismo fue *Alegría* (Katalin Egely, 2018) un corto animado de origen húngaro —en coproducción con Argentina— que aborda el sentimiento de alegría como sentimiento paradójico entre el ser humano y la naturaleza en un contexto de crisis planetaria.

En la edición del año 2022, a seis años de la actividad que en el año 2016 había sido central para frenar la instalación de la planta de Monsanto en Malvinas Argentinas, provincia de Córdoba, el FINCA vuelve a poner en el centro la defensa de la biodiversidad y la lucha contra el modelo de explotación de la naturaleza y de los cuerpos y de las diversidades. En este sentido, en la presentación de la edición del festival sus organizadores proclaman



**Imágenes 4 y 5.** *Vozes da Floresta de Betse Palmeira* de Paula (2019), película destacada en la sección Ecofeminismo del FINCA 2020



**Imagen 6.** *Cholitas* de Jaime Murciego y Pablo Iraburu (2019), película destacada en la sección Ecofeminismo del FINCA 2020

«No queremos falsas soluciones ni que nos envenenen los territorios y los cuerpos» (FINCA, 2022).

Si bien en esta oportunidad el FINCA no organizó actividades especiales vinculadas directamente a la temática, la

sección de Ecofeminismos siguió vigente con la inclusión de tres películas. Una de ellas es *Listening* «Escucha» (Heather Frise y Mike Hoolboom, 2021), un corto documental experimental que desarrolla una breve biografía de la icónica

compositora y ecologista de sonido de Vancouver, Hildegard Westerkamp, la única mujer en participar en la versión original del proyecto World Soundscape<sup>11</sup>. Se trata de un proyecto que sentó las bases para los estatutos de ruido y estándares de contaminación acústica, que desde finales de la década de 1960 buscó establecer una mayor concientización sonora del ambiente, alterando también radicalmente las nociones tradicionales de la música y del papel de la composición musical (ver imagen 7).

Otra de las películas, *Wochiigii lo: End of the Peace* «El fin del río de la Paz» (Heather Hatch, 2021), es un documental canadiense que muestra cómo su directora, a lo largo de cinco años, recorre y documenta las protestas llevadas adelante por una red de activistas contra el gobierno por la construcción de una mega-represa en la zona del pacífico canadiense. Entre los protagonistas se encuentra una mujer en su rol de abuela y los colonos de Moberly Lake, Prophet River y Columbia Británica, Canadá (ver imagen 8). Los pueblos indígenas de allí identificaron el proyecto como un emprendimiento colonial de gran

impacto ambiental, que se opone a sus propios derechos como indígenas, en la medida en que viola derechos ancestrales y subvierte una ética del cuidado del río.

La tercera y última película, *The seeds of Vandana Shiva* «Las semillas de Vandana Shiva» (Camilla Becket, 2021), se trata de la historia de vida de la propia activista ecofeminista Vandana Shiva, personalidad destacada y habitué de las distintas ediciones del FINCA. El relato reconstruye la manera en que la protagonista enfrentó a los mega-emprendimientos corporativos de la agricultura industrial y cómo logró liderar el movimiento mundial en pos de una alimentación agroecológica. La línea argumentativa de la película se basa en un interrogante principal: cómo la hija de un guarda forestal del Himalaya se convirtió en una de las principales activistas de la actualidad y en la peor pesadilla de Monsanto. La película busca recuperar activamente la historia de la figura de Vandana Shiva como una de las referentes del movimiento ecologista global, con imágenes recurrentes de la protagonista en los escenarios cotidianos que suele transitar: en movilizaciones en las calles, conferencias en organismos

**11.** El proyecto World Soundscape es una iniciativa de un grupo de la Universidad de Simon Fraser de Canadá que data de finales de 1960. La finalidad de la iniciativa es la de llevar adelante un registro de los paisajes sonoros que cambian a un ritmo acelerado en el planeta, como consecuencia de la implementación de actividades socioeconómicas que contribuyen a la contaminación acústica. En este marco, el movimiento se propuso como objetivo preservar los entornos sonoros, en el despliegue de una militancia activa contra la contaminación sonora.



**Imagen 7.** *Listening «Escucha»* de Heather Frise y Mike Hoolboom (2021), película de la sección Ecofeminismo destacada por el FINCA 2022



**Imagen 8.** *Wochigii lo: End of the Peace «El fin del río de la Paz»* de Heather Hatch (2021), película de la sección Ecofeminismo destacada por el FINCA 2022

gubernamentales internacionales, y estando en permanente contacto con las semillas para la producción agroecológica.

### **Reflexiones finales**

En respuesta a las preguntas que guiaron el análisis, hasta aquí hemos podido ver de qué manera el FINCA es una experiencia cultural de cine ambiental que de a poco ha venido incorporando un enfoque de género ecofeminista, no solo por el tipo de redes que establece con diversos grupos y comunidades del movimiento ambientalista, ecologista y feminista, local e internacional, sino también por las películas que difunde, los ejes argumentales que esgrime en el armado de las mesas de cine debate y las imaginaciones socioecológicas que allí se movilizan.

Al preguntarnos acerca de las redes ecofeministas con las cuales el FINCA establece vínculos, observamos que las organizaciones de base territorial que demandan justicia ambiental ocupan un lugar destacado en el entramado del festival, en la medida en que son las que principalmente se enfrentan a la imposibilidad de canalizar sus preocupaciones y reclamos a través de los medios de comunicación masivos y la implementación de políticas públicas. En este marco, el FINCA se erige como un espacio de resistencia y encuentro, un espacio vivido que abre paso a la conversación pública entre diversos actores territoriales, de la gestión pública, la academia y el ámbito artístico. Un diálogo que, por otra parte, ha venido incorporando y profundizando un enfoque de género

ecofeminista situado geopolíticamente en clave latinoamericana, de crítica al neoextractivismo colonial, aunque sin descartar las luchas ecofeministas libradas en países del Norte Global.

El aprovechamiento de los espacios culturales e institucionales como el Centro Cultural Paco Urondo y la Facultad de Medicina de la UBA, la Alianza Francesa de Buenos Aires, la Comisión de Ambiente del Senado, los espacios virtuales durante la pandemia, pero también la manera en que el FINCA se hace presente en el territorio, da como resultado la creación de espacios que funcionan muchas veces como refugios de carácter público dentro de los cuales se pueden establecer alianzas. La posibilidad de organizarse y articular con otros actores estratégicos del ámbito de la educación, el arte, la ciencia, la academia, les permite aglutinar e integrar los reclamos de las organizaciones, grupos y comunidades que proclaman una ética del cuidado y reivindican la justicia hídrica, ambiental, climática y de género para nuestras sociedades.

El modo en que el FINCA enfoca y justifica las actividades especiales en torno a ejes temáticos derivados de las películas que se proyectan, recupera las luchas de mujeres y cuerpos feminizados entre sus preocupaciones. Son miradas que pueden ubicarse dentro de las teorías ecofeministas críticas, que en términos geopolíticos incluyen visiones decoloniales, dado que abordan problemáticas propias del

neoextractivismo imperante en el Sur Global. En esa línea, en aras de responder la pregunta sobre cuáles son las imaginaciones socioecológicas que el FINCA produce y moviliza como horizontes de futuro, observamos que el dispositivo de cine ambiental con actividades especiales, mesas de cine debate e intervenciones artísticas, políticas y académicas de diversa índole, es aprovechado como un motor privilegiado para la producción de imaginaciones ecofeministas en clave territorial, de acuerdo con las problemáticas de cada caso.

De ese modo, en la experiencia cultural del FINCA, es posible observar la configuración de ciertas espacialidades de resistencia que se dan a conocer como experimentos sociales que hasta ese momento estaban invisibilizados y que plantean un desafío para el orden patriarcal capitalista, neoextractivista y colonial. El reconocimiento de las praxis de los ecofeminismos como actores territoriales legítimos de nuestro país, América Latina (e incluso del Sur Global), tiene lugar en los relatos audiovisuales que hacen alusión a las luchas concretas por la soberanía alimentaria, la salud, la cuestión hídrica, entre otras problemáticas. Las historias cuentan la forma en que las mujeres se involucran en la defensa del agua, los ríos, los bosques, las semillas, las montañas, al mismo tiempo en que proponen otras formas de organizarse para lograr un modelo de sociedad ecológicamente justo.

Es aquí donde aparecen imaginaciones socioecológicas, en el encadenamiento de imágenes que reconstruyen las nociones ecofeministas de codependencia (Herrero, 2013) y cuerpo-agua-territorio (Zaragocín, 2018) con un sentido profundamente político y emancipatorio. Las imaginaciones ecofeministas aparecen como ensayos sociales que no solo cuestionan las geometrías de poder capitalistas que amenazan constantemente la reproducción de nuestras vidas en diferentes escalas y territorios, sino que al mismo tiempo construyen alternativas en distintos ámbitos de la vida social.

En la edición de 2016, la presencia de Vandana Shiva, Marie-Monique Robin y su película *El mundo según Monsanto*, operó con la potencia suficiente como para desafiar el orden establecido de manera creativa y no directamente confrontativa. El dispositivo cinematográfico funcionó como forma de abrirse espacio en el debate público y la agenda política dentro de una institución pública y el territorio más amplio en el que se inserta.

Las personas involucradas en las redes que habilita el FINCA sostienen que las actividades de cine debate les permiten articular, reconocerse en la pluralidad y pensar con otros niveles de profundidad e inmersión en ciertos temas vinculados con distintos conflictos territoriales. Se fomenta así un sentir colectivo ambientalista y feminista con anclaje territorial, para el despliegue de una ética

del cuidado como un asunto eminentemente político.

Los espacios que habilita el FINCA aspiran a co-construir conocimientos en un sentido amplio, un tipo de conocimiento situado, del orden de lo sensible. Se trata de espacios y experiencias que habilitan la conexión, la disposición mutua entre distintos tipos y perfiles de actores sociales involucrados (referentes de organizaciones, estudiantes, docentes, cineastas, artistas, académicos/as, funcionarios públicos) de manera de potenciar el conocimiento que cada actor construye por su cuenta. En ese sentido, se puede pensar al FINCA como una experiencia cultural recicladora de sentidos que, de forma sensible, potencia las experiencias de todos los que intervienen. No se trata de un repertorio de movilización vinculado a la acción directa, sino de un momento de acción reflexiva y creación de subjetividad, de identidad colectiva y construcción de sentidos.

El análisis permitió ver de qué manera el cine ambientalista que promueve el FINCA desde Argentina se piensa a sí mismo como un acontecimiento de arte audiovisual con un sentido territorializado, en un contexto de procesos globales y locales de acumulación económica sustentados en modelos neoextractivistas que despojan los territorios y vulneran los derechos humanos. En palabras de Vandana Shiva, en oportunidad de la 6ta. edición del FINCA 2020:

El lugar en el que se habla de los cultivos transgénicos son los festivales de cine como el FINCA. Para mí el arte es la expresión más alta de la creatividad, de la imaginación, y de la libertad, y mientras más fuertes son las estructuras de silenciamiento, más crece el arte, por lo tanto, el arte va a ser la respuesta a ese 1% que quiere dominar el mundo (FINCA, 2020).

En suma, frente a las fuerzas opresoras que en la coyuntura actual aparecen recargadas

de crueldad y violencia, las experiencias culturales que recuperan praxis ecofeministas territoriales, como es el caso del FINCA, están construyendo espacialidades de resistencia para replicar aquí y allá y restituir el valor del cuidado colectivo con la potencia del arte. Mediante la conversación pública que habilita el FINCA, el vínculo entre el cine y el ecofeminismo nos llama a ensayar una suerte de memoria del presente que nos permita transitar vidas dignas de ser vividas.

## Referencias bibliográficas

- Arriagada Oyarzún, E y Zambra Álvarez, A. (2019). Apuntes iniciales para la construcción de una Ecología Política Feminista de y desde Latinoamérica. *Revista Polis* [En línea], 54. URL: <http://journals.openedition.org/polis/17802>
- Baer, A. y Schnettler, B. (2008). Hacia una metodología cualitativa audiovisual. En Aldo Merlino (ed.). *Investigación Cualitativa en las Ciencias Sociales: Temáticas y problemas y aplicaciones*. Buenos Aires: America Lee.
- Bolados García, P.; Henríquez Olguín, F.; Ceruti Mahn, C.; Sánchez Cuevas, A. (2017). La eco-geo-política del agua: una propuesta desde los territorios en las luchas por la recuperación del agua en la provincia de Petorca (Zona central de Chile). *Rupturas*, Vol. 8, N° 1, 159-191. <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rupturas/article/view/1977>
- Bolados García, P.; Sánchez Cuevas, A.; Alonso, K.; Orellana, C.; Castillo, A. y Damann, M. (2018). Ecofeminizar el territorio. La ética del cuidado como estrategia frente a la violencia extractivista entre las Mujeres de Zonas de Sacrificio en Resistencia (Zona Central, Chile). *Revista Ecología Política*. Cuadernos de debate internacional. N° 54 <https://www.ecologiapolitica.info/?p=10227>

- Cabnal, L (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En *Feminismos diversos: el feminismo comunitario* (pp.11–25). ACSUR.
- Chateauraynaud, F. (2008). La coacción argumentativa. Las formas de argumentación en los marcos deliberativos y las potencialidades de expresión política. *Praxis*, N° 14, 53–74.
- Demos, T.J. (2013). Contemporary Art and the Politics of Ecology. *Third Text*, vol. 27 n°1, 1–9.
- Fernández Bouzo, S. (2016). Escenas de la cuestión ambiental en Argentina. El proceso de producción, circulación y uso de documentos ambientales y su impacto en la construcción socio-política del ambiente (2007–2014). Resumen de tesis de Doctorado en Ciencias Sociales (UBA). *Quid* 16. núm. 6 (Nov. 2016–Oct.2017).
- Fernández Bouzo, S. (2018). Archivo de video. (Dir.). Mujeres del río. Injusticias ambientales en la cuenca del río Matanza Riachuelo, Instituto de Investigaciones Gino Germani Consejo de Decanos de las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC), Mujeres del Río (Dir.: Soledad Fernández Bouzo, Octubre 2018) DOI: 10.5072/zenodo.412424
- Fernández Bouzo, S. (2020a). ¿Festivalización de la cuestión ambiental? Narrativas del cine en torno a la modernización ecológica y la justicia ambiental en Buenos Aires. En Merlinsky (comp.). *Cartografías del conflicto ambiental 2* (pp.). Ciccus: Clacso.
- Fernández Bouzo, S. (2020b). Los ecofeminismos territoriales frente a las injusticias hídricas: un horizonte de imaginaciones socio-ecológicas en América Latina (Abya Yala). En Guzmán León (comp.). *Justicia Hídrica. Una mirada desde América Latina*. Centro Bartolomé de las Casas.
- Fernández Bouzo, S. (2022). Amazonas del ambiente en Abya Yala. Las experiencias ecofeministas y su contribución a las imaginaciones socioecológicas en América Latina. *Boletín Senti-pensarnos Tierra. Mujeres en lucha, ecologías políticas feministas y ecofeminismos: palabra y experiencia política en la defensa de la vida* (9), 39–53, CLACSO.

- Fernández Bouzo, S y Besana, P. (2019). El papel del cine comunitario en las redes de movilización socioambientalistas de Argentina. *Ecología Política. Cuadernos de debate Internacional*, vol. 57.
- FINCA (2022, 2020, 2018, 2016, 2010). Resúmenes narrativos. Disponibles en: <https://finca.imd.org.ar/>
- FINCA, (31 de mayo de 2020). Cine y ecofeminismo. Disponible en: [https://finca.imd.org.ar/act\\_especiales/cine-y-ecofeminismo/](https://finca.imd.org.ar/act_especiales/cine-y-ecofeminismo/)
- García Canclini, N. (1988). *Las culturas populares en el capitalismo*. Nueva Imagen, México D.F.
- Gargallo Celentani, F. (2014). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América* (pp. 17–196). México: Editorial Corte y Confección. <https://francescagargallo>
- Haraway, D. (1991). *Ciencia, Cyborgs y Mujeres. La reinención de la naturaleza*, Londres.
- Herrero, Y. (2013). Miradas ecofeministas para transitar un mundo justo y sostenible. *Revista de Economía Crítica*. N°16, 2013.
- Korol, C. (2016). Feminismos populares. Las brujas necesarias en los tiempos de cólera. *Nueva Sociedad*, N° 265.
- Lefebvre, H (1991). *The production of space*. Oxford: Blackwell.
- Mies, M. y Shiva, V. (2006). *Ecofeminismo. Teoría, crítica, perspectivas*. Madrid: Icaria. [1997].
- Molfetta, A. (2018). *Cine Comunitario Argentino. Mapeos, experiencias y ensayos*. Buenos Aires: Teseo.
- Oslender, U. (2002). Espacio, lugar y movimientos sociales: Hacia una espacialidad de resistencia. *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. 6 n°115. Barcelona.
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital–vida*. Traficantes de Sueños: Madrid.
- Puleo, A. (2011). Los ecofeminismos en su diversidad. En A. Puleo (ed.). *Ecofeminismo para otro mundo posible* (pp. 29–85.). Madrid: Cátedra.
- Svampa, M. (2015). Feminismos del Sur y Ecofeminismo. *Revista Nueva Sociedad*. N° 256.

- Svampa, M. (2021). Feminismos ecoterritoriales en América Latina. Entre la violencia patriarcal y extractivista y la interconexión con la naturaleza. *Documentos de trabajo (Fundación Carolina)* N°. 59, Segunda época, 1–30.
- Ulloa, A. (2016). Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos. *Nómadas*. 45, 123–139. <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n45/n45a09.pdf>
- Williams, R. (1996). La tecnología y la sociedad. *Causas y azares*, N° 4, 155–172 [en línea], dirección URL: <http://www.rehime.com.ar/escritos/documentos/idexalfa/w/williams.php> [05/07/2013].
- Zaragocín, S. (2018). Espacios acuáticos desde una descolonialidad hemisférica feminista. La mujer resistencia: apropiación del agua, territorios en conflicto y atentados contra la vida. *Mulier Sapiens. Discurso. Poder. Género*, Año V, N° 10.